

Morelia, Michoacán, a 18 de septiembre de 2026.

ASUNTO: Renuncia al cargo de Fiscal General del Estado de Michoacán de Ocampo.

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 44, fracción XXI y XXXVII, y 100, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como en el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo al Servicio de las Víctimas, comparezco ante esa Soberanía para presentar, de manera libre y voluntaria, **mi renuncia al cargo de Fiscal General del Estado**, así mismo, solicitar la aprobación del Honorable Congreso.

Esta decisión responde a una reflexión personal y responsable sobre la siguiente etapa de mi vida pública y a la voluntad de dedicar mis esfuerzos a nuevos proyectos que me permitan contribuir, desde un ámbito más amplio, al bienestar de la ciudadanía michoacana. Por respeto a la autonomía de la Fiscalía y a la naturaleza de sus funciones, considero que ésta determinación debe acompañarse de mi separación definitiva del cargo, preservando la independencia institucional y la continuidad de la procuración de justicia. Estas son las razones que someto a la consideración de esa Soberanía para que valore y, en su caso, tenga por justificada la presente renuncia.

Expreso mi profundo agradecimiento a este Honorable Congreso por la confianza depositada en el suscrito para encabezar una de las responsabilidades más sensibles del servicio público. Asumí esta encomienda con plena conciencia de su importancia y con el compromiso de trabajar por una Fiscalía cercana a las personas, firme en el cumplimiento de la ley y orientada a responder a las necesidades de quienes acuden a ella en busca de justicia.

Estar al frente de la Fiscalía me permitió conocer, desde una dimensión distinta y profundamente humana, el dolor que enfrentan muchas familias de Michoacán. Escuchar a las víctimas, conocer sus historias y comprender las dificultades que atraviesan, fortaleció mi convicción de que toda institución debe poner en el centro de sus decisiones la dignidad de las personas. Detrás de cada denuncia existe una vida afectada, una familia que espera respuestas y una legítima exigencia de ser escuchada y atendida.

Por ello, durante mi gestión, impulsamos una transformación orientada a la atención cercana y prioritaria de las víctimas. Con la participación de los poderes públicos competentes y el trabajo del

personal de la Fiscalía, promovimos la renovación del marco orgánico para dar sustento a una visión de procuración de justicia al servicio de las víctimas, colocando sus derechos, necesidades y acceso efectivo a la justicia en el centro de la actuación institucional.

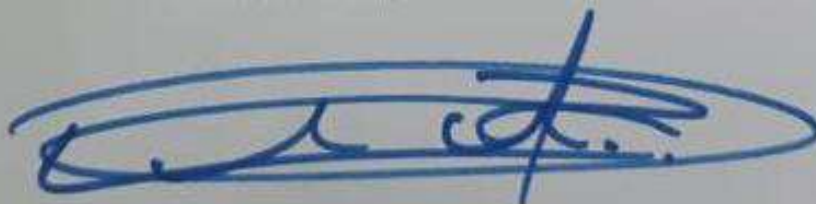
La experiencia adquirida en esta responsabilidad ha fortalecido mi visión de Estado. Me ha permitido comprender con mayor profundidad la relación entre la justicia, la seguridad, las oportunidades y el bienestar de las familias. Esa comprensión me acompaña en la decisión de emprender nuevos proyectos de servicio público, con la aspiración de contribuir a un Michoacán más justo, más seguro y con mejores condiciones de vida para su población.

Presento esta renuncia con gratitud por la oportunidad de servir, y con profundo respeto a las instituciones. Reitero mi disposición para cumplir las obligaciones de entrega-recepción, rendición de cuentas y demás actuaciones que correspondan, facilitando una transición ordenada que contribuya a preservar la continuidad del servicio y la atención de los asuntos a cargo de la Fiscalía.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito a ese Honorable Congreso tener por presentada esta renuncia, valorar las razones que la motivan y en su caso aprobarla, determinando la fecha en que habrá de surtir efectos y las medidas que legalmente correspondan.

Conservo un profundo agradecimiento hacia las y los michoacanos y, particularmente, hacia las víctimas y sus familias, cuya confianza y exigencia de justicia dieron sentido a esta responsabilidad. Concluyo esta etapa con aprendizajes que fortalecen mi compromiso de seguir sirviendo a Michoacán y de contribuir, con trabajo y cercanía, a un mejor futuro para nuestra gente.

ATENTAMENTE



MTRO. CARLOS TORRES PIÑA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON LICENCIA.